AÑO V—NUM. 1.388 Número suelto: 5 CENTIMOS SALAMANCA.—Viernes 10 de Enero de 1902

SUSCRIPCION

En la capital, unmes. . . pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. . . . . » 4'25
Portugal, trimestre. . . . » 5'00
Demás países extranjeros. . » 9'00
Número atrasado. . . . . » 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de doce cíceros.
En 3.ª plana, antes del pié de imprenta, á 0'25 pesetas línea.
En 1.ª plana, á peseta línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea
Comunicados, á peseta línea.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO.
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región

Desórdenes en Zaragoza

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—9'25.

Ayer acudió á la estación del Norte á despedir al Gobernador saliente, inmensa multitud, organizándose una imponente manifestación a los gritos de «¡Viva la libertad!» y «¡Mueran los jesuitas!»

Como es natural, promovióse un gran tumulto, teniendo que presentarse la guardia civil.

Con la presencia de la benemérita se avivaron los ánimos, y escucháronse gritos subversivos.

La guardia civil de caballería vióse precisada á dar una carga, ocasionando no pocos contusos.

Los manifestantes, aún más irritados por la presencia de la benemérita, dirigiéronse al convento de los jesuitas, apedreándole furiosamente, é intentado incendiarle.

Para conseguir esto echaron á tierra una puerta de escape no penetrando por ella, gracias á la intervención de la fuerza armada.

Las tropas quedaron acuartelada en previsión de que por la noche se reprodujeran los disturbios del día.—PALMA.

CURACIÓN DE LA GLOSOPEDA

En la *Gaceta* ha aparecido un aviso de la Dirección general de Agricultura, disponiendo que se publique el método curativo de la glosopeda recientemente descubierto.

La citada disposición dice así:

«Con objeto de combatir por todos los medios que proporciona la ciencia la epizootia de glosopeda, y descubierto recientemente por el doctor Guido Bacelli un método curativo de dicha dolencia, esta Dirección general ha tenido por conveniente disponer la publicación de la técnica de dicho método, tal como se explica por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta corte don Ignacio García é Iscara.

El método curativo de G. Bacelli se fundamenta en que, haciendo llegar directamente el sublimado corrosivo á la sangre, ataca y destruye rápidamente al agente patógeno de la fiebre aftosa.

La aplicación del método es sencilla, sobre todo en los rumiantes, que son los únicos animales en que se ha experimentado, pues sólo consiste en inyectar á los enfermos por la vía intravinosa, cada veinticuatro horas y durante tres días consecutivos, cierta dosis de la preparación siguiente:

Agua destilada ó esterilizada, 100 gramos; Sublimado corrosivo, 1 gramo; Cloruro de sodio, 75 gramos.

La dosis de esta solución que se debe inyectar varía según los casos: para los bovinos jóvenes, *de dos á cuatro centímetros cúbicos*, según la gravedad del caso; para las reses adultas de regular alzada, *de cuatro á seis centímetros cúbicos*, y para los bueyes corpulentos y toros, *de seis á ocho centímetros cúbicos*»

Esta es la parte esencial del plan, que contiene otros detalles relativos á *elección del vaso, instrumentos necesarios, técnica de la inyección é indicaciones varias.*

Mañana: Santos Higinio papa, Teodesio cenobiarca, Salvio y Anastasio.

San Higinio, papa y mártir.—Fué San Higinio natural de Atenas, y desde su juventud muy dado al estudio de las letras humanas y divinas, en las que aprovechó tanto, que por ellas, á la par que por su gran virtud y consumada prudencia, mereció ser colocado en la silla de San Pedro por muerte de San Telesforo mártir. Después de haber gobernado la Iglesia por espacio de cuatro años, tres meses y cuatro días, padeció martirio por la Gloria de Jesucristo el año 155 de la encarnación del Verbo.

CULTOS.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena. (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las seis, solemne Salve Carmelitana.

FRANK LISLIE

10 de Enero

El genio emprendedor y las nobles aspiraciones de Henry Carter, que este era su verdadero nombre de Frank de Lislie, no se avenían á dirigir solo la gran fábrica de guantes de su padre. No eran aquellas la industria ni la dirección que él deseaba, y abandonando su casa de Ipsurch (Inglaterra), donde había nacido en 1820, se embarcó para los Estados de la Unión, fiado en sus conocimientos del dibujo y del grabado. Basado en estos conocimientos y en el poco desarrollo que hasta entonces tenía el periodismo, fundó en Nueva York el *Gleasan Pitorial*, que llamó tanto la atención, que Barmun quiso contratar á Carter para sus publicaciones.

Este rehusó las ofertas y siguió fundando periódicos, haciendo en poco tiempo popular su pseudónimo de Frank Lislie, hasta el punto de que la Cámara acordó autorizarle para que usara este nombre en todos los actos de la vida.

El número de obras ilustradas, científicas y literarias publicadas por Frank Lislie y erigidas por su arte, es fabuloso, aparte de los periódicos que pasan de diez.

Fué el más famoso de éstos el *Frank Lisbies Illustrated Newspapor*, conocido y admirado en ambos mundos.

El activo periodista, dibujante y editor, falleció en Nueva York en 10 de Enero de 1880, después de haber contribuido grandemente á la ilustración de los Estados Unidos, que á su vez le tenía como una de las lumbreras de aquella República, considerándole como hijo del país.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

PREMIO A LA VIRTUD

La Real Academia Española anuncia en la *Gaceta* un concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondiente al año 1902.

Los premios se destinarán á recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios á la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de la fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables, y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto á juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Los socorros se adjudicarán á literatos indigentes, á sus viudas y familias que sean acreedores á tal beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico ó en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, á instancia de los interesados ó á propuesta de cualesquiera otras personas.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del último día del mes de Enero de 1902.

REAL ORDEN

del ministerio de Instrucción pública, devolviendo al Excmo. Prelado diocesano, el cuadro del mártir San Sebastián.

Restaurada, merced á la solicitud de nuestro dignísimo señor Obispo, la antigua iglesia de San Sebastian, capilla que fué en tiempo del renombrado Colegio Mayor de San Bartolomé, convertida después en Archivo de las oficinas de Hacienda, y hasta en almacén de tabacos, y destinada hoy probablemente para parroquia de la Catedral, S. E. trató de recuperar el cuadro del titular de la iglesia, obra del artista Sebastián Conca.

El cuadro sus dicho, del cuál habla Ponz en su *Viaje por España*, t. XII, pág. 187, y que tenía por marco el retablo del altar mayor de la mencionada iglesia, fué uno de los que se incautó el Estado, destinándolo al museo provincial. Varios Rmos. Prelados lo reclamaron en distintas ocasiones, y dos veces en un mismo año, el de 1852; pero no obtuvieron feliz éxito sus peticiones, aunque fueron atendidas unánimemente por la Comisión provincial de monumentos.

Más afortunado ahora el Prelado que rige la diócesis salmantina, prévio el oportuno expediente, ha podido ver coronados sus deseos y constantes gestiones, habiendo recibido la Real orden siguiente, que con gusto transcribimos, por la cual, se manda devolver á su legítimo dueño la pintura del martirio de San Sebastián.

La Real orden dice así:

«*Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Ilmo. señor:* El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, accediendo á lo solicitado por el señor Obispo de Salamanca, y de conformidad con lo informado por la Comisión provincial de monumentos y por el Negociado correspondiente, se ha servido disponer que se devuelva á dicha autoridad eclesiástica el cuadro que representa á San Sebastián, mártir, existente hoy en el claustro del convento de San Esteban de aquella ciudad, á fin de que sea colocado en el altar mayor de la iglesia de que procedía. De Real orden comunicada por el señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes lo traslado á V. E. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 21 de Diciembre de 1901.—El Subsecretario, *F. Requejo*.—SR. OBISPO DE

(Del *Boletín Eclesiástico.*)

¿OTRA COMBINACION?

Madrid 10.—10'45.

Se anuncia para muy en breve una nueva combinación de gobernadores con la base del gobierno civil de Barcelona, donde se afirma que irá Manzano, actual gobernador de Sevilla.

En dicha combinación figurará la permuta del gobernador de Teruel con otro de segundo orden, que se cree sea el de Huelva.—PALMA.

CAPITULO XVI

La orilla del mar

En el momento en que el conde y el caballero montaban á caballo, el magistrado de Quimper, acompañado de varios representantes de la curia y seguido de una colta, llegaba al castillo para hacer un inventario circunstanciado y cerrar y sellar sus puertas.

El conde tocó con el codo á su compañero.

Ambos se dirigieron una sonrisa.

—¿Qué te parece?—murmuró el conde espoleando al caballo.

—Que teníamos el tiempo contado respondió el caballero.

Los dos ginetes salieron del castillo afectando indiferencia y calma y dejando escapar algunas palabras que podían hacer creer que iban al encuentro de otros nobles que acudían al castillo por el camino de Quimper.

Pero luego que llegaron á la suave pendiente que terminaba en el punto donde se cruzaban el camino de la ciudad y el de la costa se apresuraron á seguir el segundo.

mar el caballero y él todo el dinero que podían llevar colocó el resto en un saco que pidió á Jocelyn; se desabrochó luego la capa, la arrolló en derredor del saco y se lo puso todo en el brazo, arreglando los pliegues de modo que no pudiesen ver su preciosa carga.

—Bien,—dijo cuando terminó sus preparativos;—ahora, buen Jocelyn, nos vas á conducir con mucho respeto y atención, y en recompensa de tu celo te juramos que no volverás á oir hablar nunca de nosotros.

Jocelin alzó los ojos al cielo como para darles gracias y se apresuró á preceder á los dos ladrones.

—No os creerían.

—Diría lo que habéis hecho.

—¿Y qué hemos hecho?

—Diría que habéis especulado con ese secreto para arrancar enormes sumas á mi amo. Finalmente, contaría lo que oí en vuestra última visita.

—No os creerían.

—¡No me creerían!—exclamó impetuosamente Jocelyn.

¡No! ¿Qué pruebas tenéis? Desmentiríamos vuestras palabras.

—¡Cielos! Pues bien, ¿qué queréis de mí?

—Avisaros que vamos á acudir al tribunal.

—¡Oh! no, no lo haréis.

—Lo haremos.

—Señores, señores... ¡por piedad! Acordáos de que mi pobre amo os colmó siempre de beneficios; no deshonréis su memoria; no reveléis ese terrible secreto.. Prometedme que no agitaréis las cenizas que descansan en el fondo del ataúd. ¡Dios mío! ¿qué interés puede inducirles á obrar así? la venganza es estéril.

Mientras Jocelyn hablaba así con los ojos llenos de lágrimas y las manos suplicantes, se dirigía ya al caballero, ya al conde, el cual al ver la desesperación del criado, lanzó á su compañero una mirada de triunfo.

Después se dirigió á Jocelyn, manifestando que estaba inclinado á ceder y le dijo:

—Tal vez dependa de vos que desistamos de lo que hemos resuelto.

—¿Qué he de hacer?

—Responder con franqueza.

—¿A qué?

—A lo que vamos á preguntaros.

(c) Ministerio de Cultura 2007

EDICION DE LA NOCHE

COMBINACIÓN DE GENERALES

El ministro de la Guerra, general Weyler, puso ayer á la firma de la Reina la anunciada combinación de generales, en virtud de la cual pasan á presidir las secciones de la Junta consultiva los señores Borbón, Castellón y Pérez Galdós.

A la reserva, los señores Ortiz y Gamir.

A la capitanía de Canarias, el señor Rodríguez Bruzón.

Nombrando teniente general al de división señor March.

General de división, el de brigada señor Ortega.

De brigada, el coronel señor Navarro.

ORDENES SAGRADAS

El día 14 de Diciembre, sábado de la Dominica, segunda de Adviento, confirió el Rmo. Prelado en la capilla de su palacio la *Tonsura Clerical* á los señores:

Don Santos Cámara de Abajo, don Pablo Astudillo y Astudillo, don Valentín Santos Gutiérrez, don José Polo Benito, don Manuel Moro Pando, don Adolfo Bueno López, don José Hernández Huerta y don Fabián Jorge Ramos, diocesanos.

Don Liberato Monja Espinosa, don Francisco Prieto Alonso y don Angel Zalacain, ex radiocesanos.

Fray Salvador, Fr. Fernández, Fr. Antonio Saldaña, Fr. Albino González, Fr. José Gato, Fr. Luis Olavarrieta, Fr. Benigno Arias, Fr. Ricardo Olea y Fr. Aniceto Oviedo, Religiosos Dominicos del convento de San Esteban de Salamanca.

Al siguiente día, Dominica tercera de Adviento, el Reverendísimo señor Obispo de la diócesis confirió las *Ordenes Menores* á

Don Liberato Monja Espinosa, don Francisco Prieto Alonso y don Angel Zalacain, extradiocesanos.

Fray Salvador, Fr. Fernández, Fr. José Gato, Fr. Luis Olavarrieta, Fr. Benigno Arias, Fr. Ricardo Olea, y Fr. Aniceto Oviedo, Religiosos Dominicos.

Ordenes Mayores

El sábado de las Témporas de Santo Tomás Apóstol, 21 de Diciembre, confirió Ordenes Sagradas en la capilla de su Palacio nuestro Reverendísimo Prelado, habiendo recibido:

El Subdiaconado

Don José María García Boiza, don José Rodríguez Sendín, don Ricardo Muriel Barbero, don Gaspar Martín Turrión, don Eleuterio Toribio Andrés, don Francisco E. Sevillano Moro, don Leopoldo Hernández García, don José B. Riesco Armenteros, don Esteban González Martín don Baltasar Cañizal Rapila, don Francisco Cabrera Paradinas, don Leopoldo Fuertes Gigante, don Eliodoro Gutiérrez García, don Basilio García Medina, don Sebastián Curto García, don Sandalio Blanco Ballesteros, don Angel García Pinto y don Fernando Lorenzo González Gómez, diocesanos.

Don Sabino Baisan Donezar y don Felipe Echeleou, extradiocesanos.

Fray Ricardo Olea, Fr. Aniceto Oviedo, Fr. Guillermo del Campo, Fr. Alberto Colunga y Fr. Victorino Osande, Religiosos Dominicos.

El Diaconado

Don Manuel García Sánchez don Victor Medina Moro, don Manuel Vicente Martín, don Félix Cueto Ramos, don Lorenzo Maestre Ramos, don Fernando Peña Vicente, don Leopoldo Vicente Urraza, don Tomás F. Ledesma Fernández, don José Manuel Díez Rodríguez, don Cornelio Martín Conde, don Angel García Hernández, don Alejandro García Sánchez, diocesanos.

Don Ramón Goñi, don Isaac J. Antonio Urrutia y don Maximino Calles Corrego, extradiocesanos.

El Presbiterado

Don Ildefonso E. Vicente Hernández, don Daniel Martín Herrero, don Isaac García del Pozo, don Angel Moro Franco, don Gabriel Pérez Vázquez, don Manuel Alvarez Martín, don Claudino Hernández Gorjón, don Teleforo García Pérez, don Manual Sánchez Ramos, don Faustino García Hernández y don Gonzalo Sanz Hernández, diocesanos.

Fray Joaquín Encinas Dominico.

En la mañana del domingo IV de adviento, día 22 de Diciembre, recibieron de manos del Rmo. señor Obispo de Salamanca, en la capilla de su palacio, la

Tonsura clerical

Don Serapio García Albarrán, don Joaquín Martín García y don Gumersindo Santos Diego, diocesanos.

Don Miguel Garaicoechea y don Pedro Legaz é Iriarte, extradiocesa

Órdenes menores

Don Luís Balbín Victorero, don Miguel Garoicoechea y don Pedro Legaz é Iriarte, extradiocesanos.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 90.—12'15.

La suscripción se aproxima ya á 45 000.000 de pesetas.

Esto no obstante se habla con insistencia de la dimisión del ministro de Hacienda, con motivo del fracaso que se conceptúa ha de tener al fin la operación, en cuyo caso la crisis será muy extensa.—PALMA.

Noticias Generales

Según los resultados del último censo de población total de España, es de 18.600.000 habitantes.

***

Sábese oficialmente que el duque de Saboya representará al rey de Italia en la solemne ceremonia de la coronación del monarca español Alfonso XIII.

Será alojado en palacio como todos los representantes de jefes de Estado.

***

De real orden se ha dispuesto que los Gobernadores civiles obliguen á los Ayuntamientos á consignar en presupuestos cantidades para el sostenimiento de practicantes de cirujía en los pueblos y que sean estas corporaciones las encargadas de llevar á cabo los nombramientos.

***

En Londres se habían puesto á la venta los nuevos sellos de correos con el busto del Rey Eduardo,

Y ahora resulta que no ha gustado á los súbditos de su inglesa majestad ver al Rey tan mal reproducido, y que habrá que recoger los sellos y hacer otros más bonitos.

En tres días no se vendieron en Londres más de 84.000 sellos, que relativamente son muy pocos.

***

Han desembarcado en Port-Elizabot 2.000 caballos adquiridos por Inglaterra para el ejército que opera en el Transvaal.

Créese que serán insuficientes para cubrir las bajas que diariamente sufre dicho ganado y sin el cual resultan muy difíciles las operaciones de la guerra.

***

Ha sido reelegido el Presidente de la República de Nicaragua.

***

Se dá como muy probable la siguiente combinación de funcionarios del orden judicial: pasarán al Tribunal Supremo los señores Lopez Aranda é Izquierdo; á la fiscalía y presidencia de la Audiencia de Madrid, respectivamente, los señores Ruiz de Mita y Ciudad, y á la presidencia de la provincial el señor Barroeta.

***

En la estación del tranvía del barrio del Pacífico de Madrid, se declaró ayer un formidable incendio, el cual adquirió alarmantes proporciones á los pocos momentos de iniciarse.

Las llamas destruyeron por completo, uno de los pabellones de la estación y ocasionado grandes desperfectos en otras partes del edificio.

Los trabajos ejecutados para localizar y extinguir el fuego, resultaron por completo infructuosos, debido á la falta de agua, la cual contribuyó á que aquél tomara mayor incremento.

***

La Comisión de Gobierno interior del Senado ha destinado 20.000 pesetas para la proyectada estátua de don Alfonso XII.

***

En Santander ha fallecido el notable escritor don Amós Escalante, que con el pseudónimo de *Juan García*, fué muy conocido en los círculos artísticos y literarios del segundo tercio del siglo pasado.

***

El general Weyler ha ofrecido al Cardenal Sancha, modificar el último Real decreto respecto al matrimonio de los militares en la parte concerniente á los mairimonios que se veriquen *in artículo mortis*

***

Parece que en breve se publicará una real orden del ministerio de Instrucción pública, concediendo exámenes extraordinarios á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

***

En la estación de Portela (Pontevedra), ha ocurrido un choque entre un tren de viajeros y varios vagones desprendidos de otro tren.

Hubo un muerto y varios heridos.

***

Noticias recibidas del vecino reino, dan cuenta de haberse suicidado en su propio carruaje, y en la avenida principal de dicha población, el teniente coronel de caballería señor Monsinho Alburquerque, preceptor del príncipe heredero de la corona lusitana.

El suicida gozaba de gran reputación en Portugal, siendo quien hizo prisionero en la guerra de Africa al reyezuelo de Gungunhana.

***

Telegrafían de Nueva York, que en uno de los túneles abiertos en la línea férrea y muy cerca de aquella capital chocaron dos trenes, los cuales caminaban á bastante velocidad.

La conmoción fué espantosa, deshaciéndose la mayor parte de los coches y resultando de la catástrofe 15 muertos y gran número de heridos.

Recepción diplomática

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—12'45.

Con motivo de la indisposición del hijo de los príncipes de Asturias, aún no se sabe la fecha en que ha de tener lugar la recepción diplomática que es costumbre se celebre en Palacio en los primeros días de año.—PALMA.

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 11

Sección primera.—Vista de la causa precedente del Juzgado de Vitigudino contra Isaac Aparicio Ballesteros, por estupro. Ponente, señor López; acusador privado, señor Luna; defensor señor Abarca; procuradores, señores Sánchez y H. Matías.

No hay señalamiento alguno en la Sección segunda.

De la REGION

AVILA.—Han dado principio en el salón de actos del Instituto las oposiciones á las escuelas de niños vacantes en esta provincia.

Se han presentado veintinueve aspirantes.

Las oposiciones á las de niñas no darán principio hasta después de pasado este mes.

—Ha sido nombrado agente de Vigilancia, en sustitución de Bernardo Rolero, declarado cesante, Magdaleno Gómez y Jiménez.

—Ha sido ascendido á abogado fiscal de la Audiencia de Coruña el juez de primera intancia de Arévalo don Teófilo Ceballos y para este juzgado se ha nombrado al señor don Ricardo Cobos Sánchez, juez de Granollers.

LEÓN.—Le ha sido administrado el Santo Viático, al catedrático del Instituto provincial don Eliseo Guerra.

—Se halla vacante una plaza de escribano de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de La Bañeza.

SEGOVIA.—Ayer á las dos de la madrugada, al sitio conocido con el nombre de «Cueva de la Zorra», fracturóse la pierna izquierda Felipa Frutos, de 64 años, á consecuencia de una caida.

Practicada la primera cura en la Casa de Socorro, Felipa Frutos fué conducida en una camilla al Hospital.

—Ha sido declarado cesante á su instancia el agente de Vigilancia de segunda clase, Baldomero Miguel Ortega.

—Se ha recibido autorización de la Dirección general de Obras públicas, para que pueda tenderse un cable eléctrico, de San Ildefonso, por la carretera de Segovia á Villalba, cruzándola cuantas veces sea necesario.

ZAMORA.—Anteanoche un empleado del resguardo de consumos que prestaba servicio en la puerta denominada del Obispo, intentó bárba-

---

—Hablad, pues, señores y si puedo responderos según vuestros deseos, lo haré.

—¿Ha hecho testamento el marqués?

—No lo sé, pero creo que no.

—Es decir, que no teniendo hijo alguno de sus dos mujeres, sus bienes pertenecen á parientes colaterales.

—Es posible.

El conde y el caballero exhalaron un profundo suspiro.

—Jocelyn,—dijo bruscamente el conde,—dejémonos de rodeos y vayamos al hecho. Desgraciadamente, nada podemos pretender en la herencia; pero antes de que venga la justicia á hacer inventario, somos los amos de la casa... Ahora bien, la justicia estará aquí antes de una hora, y no podemos perder tiempo.

—¿Qué queréis?—preguntó Jocelyn.

—Queremos que nos entregues inmediatamente todo el oro, plata y piedras preciosas que hay en el castillo.

—Señores, no puedo...

—Menos palabras y obedece.

—¡Me acusarán de ladrón!

—Repito que...

—Repito que obedezcas sin tardanza, ó te juro por todos los demonios del infierno, que si nos dejas salir de aquí con las manos vacías, antes de la noche habremos publicado por todo el país que el marqués de Loc-Rouan tenía dos mujeres.

Jocelyn permaneció indeciso durante algunos segundos.

Un violento combate se revelaba en su rostro y contraía sus expresivas facciones.

Pero al fin pareció decidirse y dijo:

—Venid, haré lo que me mandáis, pero que recaiga sobre vosotros el crimen.

—Bien, nos encargaremos del pecado, seguros de que nos costará una penitencia muy pesada.

Jocelyn condujo á los dos aventureros á un aposento inmediato que contenía los anales del castillo y de la familia de Loc-Rouan, sacó una llave del bolsillo y abrió un enorme armario de encina forrado de hierro.

Este armario tenía en su interior varias divisiones, y el conde exigió que las abriera una tras otra.

A excepción de una tan sola, las demás contenían papeles; pero lo que contenía la última valía la pena de un exámen minucioso; veíanse allí encerrados en una caja de hierro cincelado valores por más de ciento cincuenta mil libras en recibos, diamantes, oro, en moneda, plata labrada, alhajas, etc., etc.

El conde y el caballero, deslumbrados con el brillo de tantas riquezas, y no esperando encontrar semejante tesoro, no pudieron contener un movimiento de alegría, y sin perder un minuto, se apoderaron de los recibos y los diamantes, que hicieron desaparecer en sus profundos bolsillos.

Al ver su ligereza de manos, se adivinaba á los bandidos bajo su traje de caballeros.

Jocelyn los conocía probablemente á fondo, porque no manifestó el menor asombro.

Quedaba el oro en monedas, que ascendía á una suma de treinta mil libras, y cuyo volúmen ofrecía un obstáculo para llevarlo fácilmente; pero el conde dió entonces una nueva prueba de su ingenio fértil en recursos, porque después de to-

—Al trote, Rafael,—dijo el conde espoleando su caballo. ¡Quién sabe lo que puede suceder!...

Diez minutos después, juzgando que estaban ya fuera y no indicando nada que tuviesen que temer un peligro, cesaron de trotar y siguieron la senda al paso.

—¡Cáspita, Diego! exclamó Rafael,—hemos aprovechado la mañana.

—Es cierto,—respondió el conde;—el día ha principiado mejor de lo que nos figurábamos. Esta mañana había perdido la esperanza.

—El bocado es bueno, á falta del pastel entero.

—¿Estás contento?

—Supongo que tú también lo estás.

—Sí por cierto; pero reflexionándolo bien, no puedo menos de desconsolarme. ¡Esa muerte ha venido á hacer abortar un plan tan magnífico! Tenemos oro, Rafael, pero no somos ricos y Enrique no tiene título.

—Le darás el tuyo. Habiendo muerto el marqués, nada te impide el casarte con Violeta.

—Violeta ya no es joven.

—Sí, hé aquí la piedra del toque, pero es hermosa aún, y cuando haya cesado de serlo te consolarás con otras.

—No es esa la cuestión. Pienso más en el dinero que en el amor, y por lo tanto sesenta y cinco mil libras son una miseria...

—No partamos de Francia y lancémonos en la política. Si Villaud-Varenne cumple su promesa, antes de poco va á verse muy apurada la nobleza. Entonces dejaremos nuestros títulos, volveremos á tomar nuestros verdaderos nombres, y no dudo que encontraremos en medio de la revolución que estallará ocasión de que fructifiquen nuestros caudales.

Probad el Licororo de HENRI GARNIER y Compañía

(c) Ministerio de Cultura 2007

Más de 20 000 reumáticos curados prueban la eficacia del

ANTI-REUMATICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de París de 1900

Es el remedio más enérgico, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neuralgias faciales, intercostales, ciáticas, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. ¡Pruebe V. y se convencerá! La mejoría se nota á la primera fricción. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan ó dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas.—*3 pesetas frasco.—En Madrid G. García Capellanes 1; en Barcelona, L. Saza; en Salamanca, pídase en todas las Farmacias.*

ramente abusar de una criada de servicio que transitaba por aquel lugar.

La joven agredida, acompañada de otras personas, denunció el hecho á las autoridades.

PALENCIA.—El ingeniero de caminos afecto a la jefatura de esta provincia, don José Otaño, ha sido destinado á continuar prestando sus servicios en la de Logroño.

Para sustituirle, ha sido destinado don Juan González Piedra, que en la actualidad presta sus servicios en la división Hidrológica del Miño.

Y por último, el ingeniero destinado á esta Jefatura don José Aspirez y González ha sido trasladado á la de Huelva.

—Ha cesado en el desempeño de la asignatura de Caligrafía, en el Instituto, don Julio Saldaña, por haber sido nombrado profesor de Pedagogía en dicho centro de enseñanza.

VALLADOLID.—Han sido suspendidas las oposiciones que se venían celebrando á escuelas elementales de niños, por hallarse enfermos tres de los jueces del tribunal.

—Ha sido nombrado profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico don Gregorio Pérez Arroyo

—Han contraído matrimonio la señorita Micaela Arce, hija del comandante de infantería del mismo apellido con el conocido industrial don Delfín Montero; la distinguida señorita Consuelo P. Alonso Borzosa, con el abogado é inspirado poeta don José Samaniego L. de Cegama; la señorita Jesusa Muñoz, hija del industrial don Mauricio, con el médico de Zuzar (Burgos), don Teodoro Fernández Rebollo, y la bella señorita Toita de Vivero y Lobo, con el joven oficial de la marina mercante don Luis de Illa y Vivero.

—En el pueblo de Cuenca de Campos ha ocurrido un horroroso crimen.

Un sugeto llamado Juan Rodríguez ( ) *El lechero*, por motivos de escasa importancia, empezó á disputar con una cuñada suya, agraciada joven de 25 años. De pronto y sin que nadie pudiera acudir en auxilio de la infeliz muchacha, se abalanzó á ella infiriéndola veintinueve puñaladas en diferentes partes del cuerpo.

El asesino hacía algún tiempo que se hallaba separado de su mujer y su conducta era por todos conceptos censurable.

La víctima, que era muy querida en el pueblo, poseía envidiables cualidades y su carácter afable y cariñoso la habían hecho acreedora de toda clase de simpatías.

El Juzgado instruye sumario.

Impresiones políticas

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—18'30.

En el Consejillo que celebraron ayer los ministros acordaron que reanuden las Cortes sus sesiones en la semana próxima.

Sagasta ha desmentido que vaya á ser trasladado el Gobernador civil de Barcelona.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

PALMA.

El domingo 9 del próximo Febrero se celebrará en todos los ayuntamientos de España el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo de 1902.

El Ayuntamiento de El Arco ha acordado proceder á practicar un deslinde general de caminos vecinales.

Ayer contrajeron matrimonio en Ciudad Rodrigo, nuestro paisano el primer teniente de Administración militar don Emilio Zapata y la distinguida señorita María de Dios.

Séales enhorabuena.

Por relaciones de esta diócesis con la de Coria, el Excmo. señor Obispo de aquella capital ha enviado al gobernador civil de Salamanca una comunicación, dándole cuenta de haber sido nombrado visitador de Capellanías y mandas Pías de aquella diócesis, el M. I. señor don Manuel González Puerto, canónigo de la Catedral de Coria.

Cognac Pedro **Domecq**. Una, dos y tres cepas. Extra y Fundador.

Anoche, en riña entre dos mozuelos llamados Miguel Gonzáles y Blas de la Rua, resultó el primero con una escalabradura en la cabeza á consecuencia de un golpe que le dió su contrario con una piedra.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Han sido detenidos por la guardia civil, en término municipal de Barruecopardo, Angel Martín, José Barahona y Feliciano Sánchez, cuyos tres sugetos se hallaban reclamados por el Juzgado de instrucción de Vitigudino.

Acompañado de su distinguida familia, ha llegado á Salamanca, donde se propone fijar su residencia, el comandante don Lorenzo Trujillo, cajero que ha sido de la Caja de Ultramar.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una relación comprensiva de los valores emitidos por la Dirección general de la Deuda, á favor de los ayuntamientos de Espeja y Bogajo, en pago de créditos.

Dentro de unos días contraerán matrimonio en la villa de Ledesma, el conocido industrial don José María Díez y la bella señorita Angela Salinas.

El nuevo profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico, es el que venía desempeñando dicha asignatura en el de Palencia, de donde ha sido trasladado á Salamanca.

Hoy dará una conferencia en el Círculo de Obreros el canónigo señor Pereira.

Esta noche, á las siete y media, será obsequiado el Ayuntamiento con una serenata, por la rondalla «Los Hijos del Trabajo.»

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Cerralvo, con 30 pesetas de haber anual.

Hoy ha terminado el período de vacaciones en los establecimientos oficiales de enseñanza, reanudándose mañana las clases.

La compañía dramática que viene actuando en el teatro del Liceo, ha acordado abrir un nuevo abono por seis funciones.

En la primera que tendrá lugar mañana, sábado, hará su *debut* la primera actriz doña Leonor Barberán, con la comedia de don Miguel Echegaray titulada *Inocencia*.

Ayer tarde le fueron administradas las aguas del bautismo, en la Catedral, á un niño hijo del Notario doctor Prada, siendo padrinos en la ceremonia el expresidente de la Diputación provincial don Gaspar López Diez y su bella y distinguida sobrina la señorita Emilia Tapia.

El nuevo vástago recibió los nombres de Gaspar, Emilio y José.

Se habla del próximo enlace de una simpática y elegante señorita, con un joven oficial del regimiento reserva.

Uno de los ayudantes del doctor Segarra de Valladolid, y los doctores Bustos y Rodríguez Pinilla, practicaron ayer una difícil y arriesgada operación quirúrgica, al conocido comerciante don Alipio Madiavilla.

El escándalo de que hablábamos en la edición de anoche de nuestro último número, que se nos dijo, ocurrido en el restaurant «La Iberia», parece que no fué en este establecimiento donde se desarrolló, sino en las plazuelas del Peso y del Corrillo.

Hoy han continuado los ejercicios de oposición á la Regencia de la Normal de Maestros.

Por la mañana resolvió la señora opositora un problema de Geometría, debidamente razonado, y por la tarde demostró prácticamente su competencia para la enseñanza en una de las escuelas de niñas agregadas á la Normal.

El tribunal ha acordado suspender los ejercicios hasta el próximo lunes.

El señor Obispo ha designado para vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, al señor Canónigo Maestrescuela de la Santa Basílica Catedral, don Federico Liñán.

Anoche se produjo un escape de agua en la tubería general de la calle de Libreros, con cuyo motivo estuvieron hasta las tres y media de la madrugada, reparando la avería, el fontanero municipal y algún personal á sus órdenes.

También permaneció hasta dicha hora en el lugar de la ocurrencia, dictando disposiciones, el teniente alcalde del distrito señor H. Matías.

No obstante no tener oposición, al menos hasta ahora, lleva muy adelantados sus trabajos á diputado provincial por el distrito de Salamanca, don Manuel Sánchez Tabernero, cuya candidatura ha sido excelentemente acogida en todos los pueblos, por las condiciones de independencia, rectitud y caballerosidad que todo el cuerpo electoral, y muy especialmente los labradores y ganaderos, reconocen en el señor Sánchez Tabernero.

La elección por este distrito ha de pasar en cierto modo desapercibida, porque seguramente que no ha de haber quien le dispute el triunfo.

Renace la tranquilidad

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—14'30.

Se reciben noticias de Barcelona participando que ha quedado por fin solucionada la huelga de obreros metalúrgicos, que era la que más graves caractéres presentaba.

Han reanudado sus trabajos la mayor parte de las fábricas de San Martín de Provensals.

Se han cerrado algunos almacenes de carbón, con motivo de continuar en huelga los cargadores.—PALMA.

LA HERENCIA EGUÍA

DATOS REMITIDOS

A título de información y por relacionarse con el asunto de la cuantiosa herencia del difunto señor Eguía, que tanta espectación ha producido, damos cabida en nuestras columnas á los siguientes datos que hemos recibido esta mañana y cuya publicación se nos interesa.

Hé aquí:

«En 23 de Abril de 1860, el notario don Celedonio Miguel Gómez autorizó en la ciudad de Salamanca, el *documento público* por el que se adjudicaron á doña Juana Contreras y Nieto, en *propiedad* y *pleno dominio*, como inmediata sucesora en los mayorazgos, vínculos y patronatos que había disfrutado su hermana doña Josefa, las fincas ó términos redondos de Samasa y el Barrio, Iñigo. Aldealama y Casa-palacio situada en las inmediaciones del Hospital de esta población.

Según resulta del mencionado documento y otro, *también público*, que tiene fecha 4 de Noviembre de 1867, y conforme á lo prevenido en el artículo 2.° de la ley desvinculadora de 11 de Octubre de 1820, doña Josefa Contreras y Nieto *pudo disponer y dispuso libremente* de la mitad de los bienes que constituían aquellos mayorazgos, vínculos y patronatos que había heredado por riguroso llamamiento, *sin otra limitación que reservar por ministerio de la ley la otra mitad* para la inmediata sucesora, que lo fué su hermana doña Juana Contreras, á quien fueron adjudicados, en las oportunas operaciones particionales, y en *concepto de bienes libres*, y de conformidad á lo dispuesto en la ley citada, las ya nombradas fincas.

Dueña en *pleno dominio* la doña Juana de las fincas (al parecer hoy en cuestión) otorgó *escritura de donación irrevocable* á favor de su sobrino don Félix Eguía, quien en el mencionado año de 1867 las inscribió á su nombre en los registros de la propiedad de Sequeros, Ledesma y Salamanca, poseyéndolas desde entonces hasta su fallecimiento pacíficamente, á título de *único y exclusivo* dueño».

∴

A título de información, como dejamos dicho, y en prueba de imparcialidad, publicamos los anteriores datos; respecto de cuya exactitud nada podemos hoy decir, por falta material de tiempo.

Mañana, Dios mediante, veremos de comprobarlos.

LOTERIA NACIONAL

(De nuestro corresponsal especial)

POR TELEGRAFO

Madrid 10.—15'15.

En el sorteo verificado hoy han resultado agraciados con los premios mayores, los siguientes números:

Con 250.000 pesetas, 21.081; con 125.000, 22.480, y con 60.000 3.793.

Con 6.000 pesetas: 20.141, 8.597, 17.904, 8.079, 7.609, 19.686, 3.668, 4.483, 18.483, 17.031, 2.000, 15.983, 18.332, 7.781, 13.336, 21.538, 22.844, 5.783, 13.607, 16.063 y 13.458.

PALMA.

Solución al JEROGLÍFICO COMPRIMIDO último:

SOBRESEER

ROMBO

Sustituir las oes por letras que horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea, Letra; 2.ª Acorde musical; 3.ª Apellido conocido; 4.ª Condición de estabilidad; 5.ª Ejercicio corporal; 6.ª Lo que existe; 7.ª Letra.

Entre amigos:

—Préstame diez duros.

—No puede ser; ya te he prestado esa cantidad cinco veces y nunca me la has devuelto.

—Bueno, dame esos diez duros y este será el último negocio que haremos juntos.

Nueva camisería de Eraña

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de franelas de lana y algodón para la temporada de invierno.

También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón afelpado y punto inglés.

Todo á precios sumamente económicos.

Casa especial para equipos completos.

¡Ocasión! Trajes de punto, afelpados, á 10 reales.

Plaza Mayor, 6, Salamanca

SAN ILDEFONSO

Academia general de enseñanza

Prior, 18.—Salamanca

Director, Don Fabián Villoria Méndez

Licenciado en Filosofía y Letras

El día 7 de Enero darán principio las clases de Bachillerato y desde ese día aumentará esta Academia el profesorado con un Licenciado en Ciencias, con el fin de establecer clases preparatorias para carreras especiales, principalmente para Sobrestantes, Ayudantes de Minas y Teneduría de libros.

Las clases correspondientes á la Teneduría, tendrán lugar de noche, para que puedan asistir más fácilmente los dedicados al Comercio.

Honorarios módicos. 10—6

REEMPLAZO DE 1902

LA NACIONAL

(CASA DE MADRID)

redime á metálico á sus asociados en cualquier época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente. Esta concesión solo la hace esta Casa que está en posesión de honrosas condecoraciones concedidas por el Gobierno de S. M.

Los contratos han de hacerse antes del 9 de Febrero, fecha del sorteo.

Dirigirse á *don Lope Bueno del Castillo*, representante en Salamanca, calle de Monroy, número 37, ó á *don Lope del Castillo*, Cubo de Don Sancho (Vitigudino).

QUINTAS

Redención del servicio militar

Asociación general mútua establecida en Guadalajara (Horno de San Gil, 5) bajo la dirección de

DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

Suscripción, por 700 pesetas.

Idem en dos plazos, 750.

Se hacen también operaciones seguros de quintas á prima fija.

Se suscribe en Salamanca, en casa del procurador **DON JOSÉ SÁNCHEZ LEDESMA**, *Varillas, 7, duplicado.*

Centro-pensión para alumnos oficiales

DE LAS

Facultades é Institutos

de Salamanca

Calle del Silencio número 1

DIRECTOR:

Don José Mañes Casaux

La gran importancia que todos conceden á este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido Profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde el 1.° de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del próximo Enero darán principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio.

Preparación técnico-práctica para la convocatoria de Marzo para sobrestantes de Obras públicas, pos individuos del Cuerpo.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases.

Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y mantones de Manila.

JUAN DEL REY, 8, PRAL.

Nuestra Señora del Socorro

Colegio-Pensión para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos de Salamanca

10, SERRANOS, 10

Director: *Don Valentín Riesco Cáceres*, licenciado de la Facultad de Filosofía y Letras

Local espacioso, alimentación sana y nutritiva, profesores titulados y de reconocida competencia.

Desde el 10 de Enero darán principio las clases de preparación para los alumnos que deseen graduarse; preparación por medio de resúmenes hechos por personas competentes; también darán principio las clases especiales de Francés y Psicología, para los alumnos de las Escuelas Normales.

Honorarios módicos.

Detalles y reglamentos, al Director, Serranos, 10, Salamanca.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

(c) Ministerio de Cultura 2007

Solucion Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparaciónr la más acional para curar la tuberculosis, catarrosc rónicos bronquitis infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración, nervios a neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries. raquitismo, escrofulismo etc. **Frasco 2'50 pesetas.** DEPÓSITO: **Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Ma rid y en la provincia Salamanca, de farmacia del Licdo. Rodilla. Guijuelo.**

Angelo Costanzi
Dip., 345, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENEREA
Y ROOB ANTISIFITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extrañimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagrosos que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedrd sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas subtancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 345, Barcelona. seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites antivenéreos para quienes, no quieren usar inyecciones, pesetas 5 Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación paracombatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos.

IMPORTANTE: no queda señal alguna de la curación.

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.

Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.
Don Francisco Barés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.
Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.
Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bejar.
Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Vitigudino.
Don Miguel Zapata, Farmacéutico. Ledesma.
Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.
Don David Rodriguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.
Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuenteguinaldo.
Don Ricardo Galvan, Farmacéutico.—Lumbrales.

Y para la venta al por mayor, y menor, en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, Don Gregorio G. Camisón, Campo del Lino número 8 Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Perales (Cáceres).

EMULSION ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite pur , *verdadero, garantizado* de higados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta EMULSION es *realmente* tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravi losos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre *la legítima Emulsión del doctor Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORE

Mala Real Inglesa

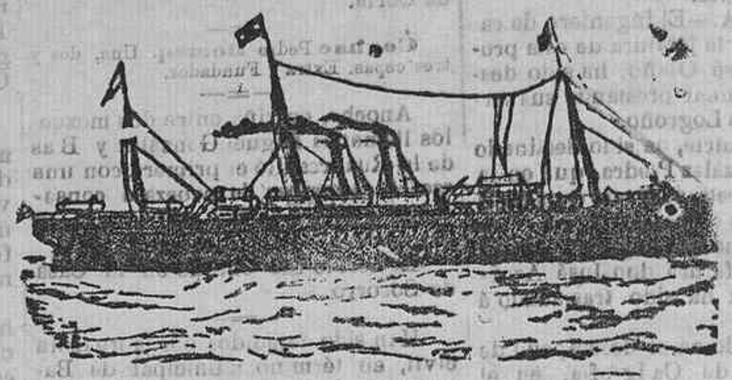

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES.—Saldrá el 20 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE. Saldrá el 3 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á

Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT. RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Enrique 12 y 24.—OPORTO

SOCIEDAD VITICOLA

PARA FACILITAR LA RECONSTITUCIÓN DE LOS VIÑEDOS

— POR LOS —

NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la FILOXERA y á todas las enfermedades destructoras de la VINA sin tratamiento alguno

Sin ingertar, sin sulfatar, sin azufrar.—SEGURIDAD de tener buena viña buena cosecha y buen vino

ADMINISTRACION Y DESPACHO Calle de Tantarantana, número 32.—**BARCELONA**
EXPLOTACION Y CAMPOS DE EXPERIENCIAS En *Cardedeu*, cerca de **BARCELONA**

Se envía catálogo de precios á quien los pida.
Se aceptan representantes con buenas referencias.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por *veinte años*, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdad*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo: Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coreas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, *que no desarrollan electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 10, pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 4, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL PURGANTE DE ANDRES FABRA

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstrua,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimiento, Dolores de cabeza
y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, y es muy rápido en sus efectos.
De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura.—Dos pesetas caja de seis dosis.

MATIAS LOPEZ.—MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema, finísimos caramelos suizos tendat y dulce varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central MONTERA, 25.—MADRID.

CHOCOLATES Y CAFES

— DE LA —

COMPAÑIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE

DEPÓSITO CENTRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

(c) Ministerio de Cultura 2007